

DE LA DISCORDIA AL **PACTO**

PRESENTACION

De los conflictos socio políticos entre el Gobierno Nacional y el Provincial, merece particular análisis el registrado de 1814 a 1816, en plena lucha por la Independencia, entre Martín Miguel de Güemes y los Directores Supremos Gervasio Antonio Posadas e Ignacio Alvarez Thomas.

En esa época la duración del mandato del Director era de dos años, lo que en la práctica varió. Gervasio Posadas sólo lo ejerció durante un año, su reemplazante, Carlos María de Alvear, fue derrocado tres meses después. En abril de 1815, fue electo José de Rondeau quien desde Julio de 1814 comandaba el Ejército Auxiliar del Perú, por lo que el cargo fue ejercido por Ignacio Alvarez Thomas como Director Suplente. Rondeau, como Jefe del Ejército Auxiliar al Alto Perú, fue un activo protagonista del conflicto entre Güemes y los Directores mencionados.

En el grave conflicto se entrelazan desavenencias entre Martín Güemes y Martín Rodríguez y varios actos de desobediencia de Güemes a partir del momento en que fue electo Gobernador. Con la firma de un pacto, en Marzo de 1816, concluyeron las hostilidades entre los patriotas.

Para exponer el tema se realiza una breve caracterización de la situación del ejército auxiliar desde 1813 a 1816, en cuyo marco se desarrollan los sucesos que confluyen en uno de los Pactos más importantes de la historia Argentina.

LA CAUSA PATRIOTA EN 1813

Después de vencer a los realistas comandados por Juan Pío de Tristán y Moscoso en Las Piedras (3 de setiembre de 1812), Tucumán (24 de setiembre de 1812) y Salta (20 de febrero de 1813), Manuel Belgrano continuó su marcha hacia el Alto Perú, en el intento de recuperar el dominio de las Intendencias de La Paz, Cochabamba, Charcas y Potosí, importante territorio que hasta 1810 integraba el Virreinato del Río de la Plata.

El Gral. José Manuel de Goyeneche fue reemplazado en la Jefatura del ejército realista por Joaquín de la Pezuela quien enfrentó a Belgrano en Vilcapugio (1 de Octubre de 1813) y Ayohúma (14 de Noviembre de 1813), derrotándolo. En consecuencia, José de San Martín asumió el mando de los Patriotas mientras los realistas avanzaban rumbo a Buenos Aires.

En un intento de reorganizar el Ejército, seriamente afectado por la indisciplina y la desertión, San Martín lo concentró en Tucumán. Paralelamente nombró a Martín Güemes Comandante General de Avanzadas, con la misión de sostener la línea del Pasaje (importante río que surca gran parte del actual territorio del sur salteño). Güemes, al frente de sus milicias gauchas, obtuvo un importante triunfo sobre Saturnino Castro en Tuscal de Velarde, afectando la moral realista.

Pezuela había logrado avanzar hasta Salta, ocupándola, pero en los primeros días de Mayo sus tropas pasaron de ser sitiadoras a sitiadas debido a que se les impidió abastecerse de los víveres necesarios para subsistir. En esa situación arribaron refuerzos al mando del Gral. Ramírez provocando el retiro de las fuerzas patriotas que, pese a la superioridad numérica del invasor, continuaron hostilizándolos. Ello los obligó a retirarse hacia Jujuy los primeros días de Julio, seis meses después de iniciar la invasión, lo que cubrió de méritos a Güemes quien pese a contar con escasos recursos y hombres logró tal expulsión.

San Martín informaba periódicamente los sucesos de la lucha contra los realistas al Director Supremo de las Provincias Unidas, Gervasio Antonio Posadas, quien en mérito a la actuación de Güemes dispuso ascenderlo a Teniente Coronel efectivo del ejército. Allí comenzó a documentarse el accionar de los gauchos. *“Es imponderable la intrepidez y el entusiasmo con que se arroja el paisanaje sobre las partidas enemigas, sin temor del fuego de fusilería que ellas hacen. Tengo de esto repetidos testimonios”* (San Martín a Posadas, 1 de Abril de 1814).¹

“Después de seis días de asedio riguroso que tuvo el esforzado paisanaje, hasta que el 7 del presente llegó en auxilio de los sitiados el general Ramírez con toda la vanguardia de mil hombres que existían en Jujuy” ². Decía luego: *“Los enemigos no se han atrevido a destacar ninguna partida fuera de ella (la*

¹ Luis Güemes: GÜEMES DOCUMENTADO, T II, pág. 58-59

² Ibídem, T II, pág. 59

ciudad) en medio de la escasez de víveres que padecen, porque tienen horror a los montaraces". (San Martín a Posadas, 25 de Abril de 1814)³

Debido al precario estado de salud en que se encontraba San Martín, no pudo avanzar con el Ejército desde Tucumán a Salta en auxilio de Güemes, motivando que luego solicitara licencia por enfermedad. Fue reemplazado por el coronel Francisco Fernández de la Cruz hasta que José de Rondeau asumió el mando en Julio de 1814.

Rondeau nombró a Antonino Fernández Cornejo comandante militar y político de Salta, ordenando a Güemes marchar hacia Jujuy y posesionarse de la Ciudad mientras Pezuela se precipitaba al Alto Perú.

A las desventuras padecidas por los realistas en su intento de recuperar Buenos Aires se sumaron otras. En La Florida (territorio altoperuano), Juan Antonio Alvarez de Arenales los había derrotado y en Uruguay, Montevideo era tomada por Carlos María de Alvear.

ENTORPECIENDO LA GLORIOSA EMPRESA

Mientras Pezuela se retiraba, por orden de Rondeau la Vanguardia del Ejército al mando de Martín Güemes se dirigió al Alto Perú. En esas circunstancias se produjo en Salta un suceso que enemistó a Martín Güemes y a Martín Rodríguez.

El coronel Martín Rodríguez, oficial del Ejército Auxiliar, había enviado a prisión a varios gauchos leales a Güemes, al parecer por rivalidad con el Cuerpo de Dragones a su mando. Rodríguez era hijo de criollos, nativo de Buenos Aires y catorce años mayor que Güemes.

Al enterarse de la prisión de los gauchos, Güemes le envió un oficio defendiendo con gran firmeza y exigiendo respeto a sus hombres y el inmediato cese de la hostilidad con que estaban siendo tratados.

Con sorprendente vehemencia le escribió: *"El es un hecho escandaloso, que no traerá otras consecuencias que el desorden y entorpecimiento de nuestra gloriosa empresa contra los enemigos de la libertad. En esta virtud espero que V.S. devuelva en el acto mismo los presos que ha hecho de mis gauchos al comandante don Pedro José de Zabala; lo mismo que al herido que reclamó para curarlo el sargento don Vicente Panana. Este es el modo de terminar las diferencias, porque de lo contrario estoy cierto tomará la cosa el mayor fermento, y yo no seré capaz de desentenderme de la justa defensa de estos héroes, que han sabido labrar un mérito sin igual. También advierto a V. S que si este hecho es trascendental a 200 gauchos, o más, que tengo en estas avanzadas, al frente, y en los puntos más arriesgados del enemigo, ocurrirá el mayor trastorno y sus resultados no será capaz V. S. de sanearlos o repararlos. En sustancia, absténgase V. S. de tener diferencias ni incomodar a los gauchos atendiendo a sus distinguidos servicios y meditando los acaecimientos que sobrevendrán de tenerlos inquietos y de incomodarlos, hasta tanto el señor*

³ Ibídem, T II, pág. 59

general determine lo que estime conveniente, en vista del parte que con esta fecha le doy sobre el particular” (17 de setiembre de 1814).⁴

Indignado, Martín Rodríguez le respondió: “He recibido el oficio con fecha 17 del corriente con que U. con escándalo se ha atrevido a insultar a la Nación y a mi persona. En él no parece otro concepto sino el de abrigar los delitos de unos hombres que han aparejado en su entrada males entre los habitantes de un pueblo amigo y saqueado por los enemigos. El desafío que U. me hace con esa gente es para mí el mayor desprecio. Sé batirme con honor y ojalá no tuviera los sentimientos que me han animado siempre por la tranquilidad general que pronto se vería U. con su amenaza bien avergonzado. ¿Quién es U. señor comandante de gauchos, para apercibirme? ¿Quién el que ha atropellado, vulnerado los respetos de un regimiento de línea, y de lo que está practicando el gobierno, en fuerza del atentado que ha cometido el Pardo Panana? También advierto el poco decoro a las autoridades que están conociendo de los delitos que han perpetrado éstos héroes; y sobre los demás que U. significa en su citado oficio acerca de los riesgos que sufre la tropa de su mando, debo exponerle que son los que se hallan en las avanzadas, los cien dragones que están a las órdenes del benemérito sargento mayor graduado don Alejandro Heredia, con lo que queda contestado”. (18 de setiembre de 1814).⁵

En las palabras de Martín Rodríguez se advierte un doble menosprecio, hacia Güemes (“quién es usted señor comandante de gauchos, para apercibirme?”) y hacia los gauchos (“El desafío que U. me hace con esa gente es para mí el mayor desprecio) como así también la creencia de la superioridad del regimiento de línea que al parecer Rodríguez consideraba como el único que merecía ser respetado.

Las palabras de Martín Güemes expresan respeto, valoración y afecto hacia sus gauchos (los campeones que tenía el honor de mandar).

El incidente con Rodríguez por los gauchos no es el único que quedó registrado. Durante toda su actuación Güemes disputó con patriotas y enemigos el trato que debían darles. Así, a Gregorio Aráoz de Lamadrid le exigió que los tratara con la mayor consideración, advirtiéndole que por sus gauchos quebraría con quienes los trataran mal. A Pedro Antonio de Olañeta le previno que no aceptaría la subestimación de sus gauchos, en cuyo corazón magnánimo no tenía acogida otro interés ni premio que no fuera la libertad.

Por el vínculo que estableció con sus hombres el héroe es considerado no sólo su protector sino quien los dignificó. Ese amor fue correspondido, el General Güemes sigue siendo considerado Padre de los Gauchos y exaltado como tal.

LOS GAUCHOS DE GÜEMES, GERMEN DE LA DISCORDIA

El incidente tuvo gran repercusión y provocó malestar en el gobierno central que reclamó a Rondeau no haberlo informado pese a que Güemes y Rodríguez se cursaron Oficios. Rondeau era jefe de ambos.

⁴ Luis Güemes, GÜEMES DOCUMENTADO, T II, Pág. 317-318

⁵ Luis Güemes, GÜEMES DOCUMENTADO, T II pág. 318

El Director Supremo consideró que *“la exaltación de ambos jefes por un suceso cuyo origen legítimo se ignora, y el espíritu de esta correspondencia amaga un rompimiento tan sensible como funesto al interés común de los pueblos; y habiendo llamado este incidente toda la atención de S. E., debe empeñar no menos la vigilancia de V. S. para sofocar en su raíz el germen de la discordia, sin permitir tome cuerpo la división para no ser envueltos en las desgracias que por iguales principios lamentamos hoy en la Banda Oriental”*.⁶ Posadas estimó conveniente debilitar la fuerza de gauchos que operaba en el Ejército de línea, alejando a sus jefes. Para ello ordenó a Rondeau enviar a Güemes a Buenos Aires bajo pretexto de una comisión importante.

La medida no se concretó pero Martín Güemes (que se encontraba desde fines de Octubre de 1814 con el mando militar del partido de Cinti y Tarija -hoy República de Bolivia- como comandante general de avanzadas) fue separado del Ejército Auxiliar junto a sus milicias. En febrero de 1815 Güemes fue reemplazado por Rodríguez y regresó a Salta quedando militarmente circunscrito a ella.

EL REVES DE LA TRAMA

Dos semanas después de comenzar a ejercer como Comandante de Vanguardia, Rodríguez fue tomado prisionero en El Tejar. Sobre lo que sucedió mientras Rodríguez se encontraba prisionero dice el Dr. Colmenares: *“Parece que Rodríguez logró convencer a Pezuela de que tanto Rondeau como él reconocían a Fernando VII y que era seguro que toda América lo haría”*.⁷

En sus Memorias “De Güemes a Rosas” Miguel Otero dice: *“Las tropas realistas lo condujeron hasta Cotagaita y se lo presentaron a Pezuela. Ambos acordaron reunir uno y otro ejército y venir hasta Córdoba, adonde concurriría otro ejército que debía salir de Chile por Mendoza, para reunidos venir sobre Buenos Aires a sofocar la revolución.*

*Bajo este plan Pezuela dio evasión a Rodríguez, quien figurando haberse escapado, vino a dar cuenta a Rondeau, que aún se hallaba en la quebrada de Jujuy, sin pasar la Cordillera, sin embargo de haber tenido tiempo de sobra, porque transcurrió un mes o más. Se ha dicho que esta fue una intriga de Rondeau y Rodríguez para engañar a Pezuela, pero siendo más fuerte el ejército de éste ¡quién sabe el que hubiese engañado y perdido!”*⁸

Más adelante Otero expresa: *“Mientras se daban estos pasos entre Rondeau, Rodríguez y Pezuela, Güemes cubría con las tropas de esa Provincia el frente y también el camino de la quebrada del Toro o del Despoblado. Sin conocimiento de tales maniobras, sólo impulsado por su patriotismo, hizo un movimiento rápido sobre la vanguardia del ejército real y la derrotó completamente en Puesto del Marqués, como ocho leguas más allá del Tejar, dando una nueva gloria a la Patria. Pezuela inmediatamente reconvino a Rondeau diciéndole: cómo, después de estar comprometido a unirse con sus*

⁶ Luis Güemes: GÜEMES DOCUMENTADO, T II pág. 318-319

⁷ Luis Oscar Colmenares: MARTIN GUEMES, EL HEROE MARTIR, pág. 67

⁸ Miguel Otero: Memorias DE GÜEMES A ROSAS, págs.. 97-98

fuerzas al Ejército Real, le hacía derrotar su vanguardia? Rondeau se disculpó con que Güemes había dado el golpe sin su orden ni conocimiento; y para satisfacerlo dio orden al Gral. Güemes para que entregase la División de Salta a Dn Martín Rodríguez. Güemes se negó diciéndole que ni el Gobierno de la Provincia de Salta ni sus tropas estaban bajo la autoridad de Rodríguez, que ni a éste ni al Gobierno de Buenos Aires le costaba un real la división de Salta; y que si sus servicios y triunfos sobre el enemigo no se habrían de apreciar y agradecer, según corresponde, con retirarse quedaba concluido el asunto; y se retiró a Salta con la división desde el mismo Puesto del Marqués.

He aquí el origen, la causa y la época de donde emanan las recriminaciones contra las milicias de Salta y contra el general Güemes que las encabezaba. Desde entonces se les empezó a calificar de montoneros, bandidos, caciques, caudillos, demagogos, perturbadores, ladrones, asesinos, prodigándoles cuanta injuria y difamación pueda imaginarse con tal tenacidad que no se cansan aun hasta ahora, que van corridos más de cincuenta y seis años llegando al extremo de haberse estampado en la prensa de Buenos Aires que Güemes fue el primer cacique y caudillejo que se opuso a la Constitución sancionada por el Congreso el año 1826 siendo que hacían cinco años que Güemes había muerto por la Patria en sostén de la Independencia y en defensa de esos mismos que lo calumniaban y lo difaman con tanta injusticia como falsedad”⁹, expresa Otero.

Luego de la derrota en Puesto del Marqués (14 de abril de 1815), Joaquín de la Pezuela juzgó inconveniente enfrentar a las tropas patriotas y decidió retirarse hasta Oruro. Al hacerlo, extrajo las máquinas de la Casa de la Moneda de Potosí para evitar que el enemigo pudiera acuñar valores. Al respecto, el Gral. Realista Andrés García Camba escribió en sus Memorias:

“Apenas nuestras tropas evacuaron la villa de Potosí, el 26 de abril, entró en ella el cabecilla Zárate con más de 4.000 indios, apoderóse de la autoridad con despojo del gobernador nombrado por el Ayuntamiento y entregó luego la población al saqueo y a los desórdenes consiguientes a semejante licencia. Pocos días después llegaron las tropas de Rondeau y el famoso mayor general Rodríguez partió enseguida con alguna fuerza a encargarse del mando de Chuquisaca. Noticioso aquí de que las familias españolas habían ocultado parte de sus fortunas en los conventos de monjas, pasó personalmente a verificar en ellos un escrupuloso registro, del que fue fama, supo sacar inmenso provecho. Divulgase también que había publicado un bando declarando a Chuquisaca capital de las Provincias Unidas del Río de la Plata y director supremo a Rondeau: a todo esto daba lugar la terrible división que aún no ha cesado de trabajar a aquellos independientes. A Chuquisaca acudieron igualmente con prontitud el caudillo Padilla con otros varios de menor cuenta y el gobernador intruso de Cochabamba, Arenales”.¹⁰

El “famoso mayor general Rodríguez” (al decir de Camba) tuvo un nuevo traspíe con Güemes cuando éste ordenó la requisa del equipaje de quienes regresaban del Alto Perú luego de la derrota de Sipe Sipe (29 de Noviembre de

⁹ Miguel Otero: Memorias DE GÜEMES A ROSAS, pág. 97-98

¹⁰ Andrés G Camba: Memorias DEL GRAL. GARCIA CAMBA, T I, págs. 214-215

1815), ante la denuncia de saqueos “...como tal revisión, seguida esta vez de requisas, le tocó personalmente al coronel Rodríguez, éste presentó por escrito ante el Congreso de Tucumán una queja acusando de atropello a Güemes, queja de la que se dio vista a este, quien, a modo de respuesta, ordenó se llevara a cabo la sumaria contenida en dicho expediente, haciéndola encabezar con el original del indulto concedido a Martín Rodríguez por el general español Pezuela con fecha 8 de marzo de 1815, por los servicios de información prestados a los realistas sobre el estado de Buenos Aires y de las fuerzas de Rondeau”.¹¹

Según se desprende de un anexo firmado por Güemes, lo incautado a Martín Rodríguez fue rematado.

DESOBEDIENCIAS JUSTIFICADAS

Luego del triunfo sobre la avanzada realista en Puesto del Marqués, Martín Güemes fue aclamado Gobernador de la Intendencia de Salta, cargo que desempeñó desde el 6 de Mayo de 1815 hasta su muerte, el 17 de Junio de 1821.

Rondeau se dirigió hacia el Alto Perú y Güemes, que había sido reemplazado por Martín Rodríguez en la vanguardia y separado del Ejército Auxiliar, regresó a Salta llevando consigo fusiles que –según sus escritos- pertenecían a sus tropas y se encontraban descompuestos.

Al enterarse de ello, Rondeau le ordenó que los devolviera, Güemes se negó. Simultáneamente el Cabildo de Jujuy había hecho saber al Director Supremo que Güemes pretendía ser reconocido como Gobernador de la Intendencia pese a que Jujuy no había participado ni aceptaba la elección.

Por su parte, Güemes comunicó a Alvarez Thomas que sus tropas estaban prontas para asistir al ejército del Perú. El Director le advirtió: “*El Estado previene a vuestra señoría, que sin excusa alguna y despreciando toda dificultad que se presente tenga a disposición del Ejército Auxiliar del Perú las fuerzas de la Provincia de su mando pues por la menor demora, que no se espera, será vuestra señoría responsable ante la Nación de los perjuicios que puedan arrogársele*”.¹² Luego informaba que desde Buenos Aires se enviaría un refuerzo de 2.000 hombres para el Ejército Auxiliar.

El oficio del Director, fechado el 24 de agosto, fue respondido por Güemes el 11 de setiembre. Parte de él decía: “*Parece no hay necesidad del auxilio de los 2000 hombres para reforzar el Ejército Auxiliar del Perú. Aquí en esta provincia de Salta tiene V. E. 4 a 5000 campeones... están acostumbrados a vencer... podrán ocupar los enemigos algún punto en este territorio, pero será lo mismo que posesionarse de una cárcel, donde sufrirán mayores destrozos que en una batalla campal*”... “...hago el ofrecimiento de marchar al Perú con los 2000 hombres que se piden de auxilio, remitiéndoseme el suficiente armamento y

¹¹ Luis Güemes: GUEMES DOCUMENTADO, T VI, pág. 42

¹² Luis Güemes, GUEMES DOCUMENTADO, T III, pág. 16

*pertrechos y proporcionándome la mitad de todos los costos y socorros que se podrían invertir en la conducción y transporte de las tropas de Buenos Aires”.*¹³

Más adelante agregaba: *“Pero si no obstante esto vuestra excelencia tiene por conveniente que suba al Perú el refuerzo de aquellas tropas, será muy necesario que se auxilie el transporte con dos mil pesos, por hallarse estas cajas absolutamente exhaustas... No es fácil encontrar ni reunir el competente número de carretas, bueyes y caballada”.*¹⁴

En la última parte de la respuesta Güemes sostenía: *“Sobre el armamento diré a V. E. que éste ha sido adquirido por los militares de la Provincia, de que han despojado a los enemigos, en las muchas guerrillas y en la acción del Puesto Grande. Son quinientos fusiles que valen un caracol para aumentar la fuerza del Ejército del Perú, pero que aquí equivalen a doce mil para destruir otros tantos enemigos. Por evitar la más leve desavenencia propuse el cambio de estos fusiles con otros, que por inservibles existen arrojados en Jujuy; pero se ha empeñado en quitarlos... ¡Válgame Dios! ¿Cuándo llegará el suspirado día en que veamos reunido nuestro Congreso y que compuesto de sabios y virtuosos formen una constitución libre, dicten sabias leyes y transigan las diferencias y relaciones de las provincias?”*¹⁵

El Director respondió: *“No puede este gobierno aprobar lo que V.S. expone... a V.S. no toca sino obedecer...y hacer que tengan efecto las repetidas órdenes que se le han dado al intento tan sagrado de afirmar la buena suerte de los pueblos. Son terminantes. Deben cumplirse.”*¹⁶

El envío del refuerzo creaba a Güemes un problema económico que no podía enfrentar y otro de inseguridad ya que suponía que el objetivo de dicha tropa era someter a la Intendencia. Al respecto, expresa el Dr. Luis Oscar Colmenares: *“No hay duda de que Güemes pensaba que el refuerzo para Rondeau también podía servir para detener al Gobernador de Salta. Lo que ocurrió seis meses más tarde demuestra que no estaba equivocado”.*¹⁷

“NUNCA HE DESEADO SER VANO SINO BUENO”

Alvarez Thomas intimó nuevamente a Güemes a devolver los fusiles. En extenso oficio, el 11 de Octubre de 1815, Güemes le respondía:

“En mi oficio del 11 de setiembre contestando el de vuestra excelencia de 24 de agosto demostré, que no era, ni justo, ni necesario, ni conveniente despojar a esta provincia de sus armas. Manifesté igualmente el profundo respeto que rindo a los pueblos, y los deseos más fervorosos para finalizar la revolución proponiendo en términos breves y generales los arbitrios firmes y únicos que corresponden a nuestro naciente establecimiento, a la honradez de un ciudadano, y al celo de un jefe de provincia.

¹³ Ibídem, Pág. 27

¹⁴ Luis Güemes: GUEMES DOCUMENTADO, T III pág. 23 a 30

¹⁵ Ibídem, pág. 27

¹⁶ Ibídem, pág. 30

¹⁷ Luis O Colmenares: MARTIN GUEMES, EL HEROE MARTIR, pág. 76

Pero hoy con la repetición de oficios con que me estrecha vuestra excelencia a la entrega de los fusiles, vuelve mi imaginación a sumergirse en el golfo de la revolución. ¡Fuego de Dios! ¿Desarmarse una Provincia por los mismos libertadores de la Patria, y desarmarla con el raro empeño, y eficacia que se viene a los ojos, hasta prevenirme que de su cumplimiento dé aviso por extraordinario? ¿Qué es esto? Pregonarse la igualdad de derechos y la seguridad individual que está vinculada en la pública, y quitar los instrumentos de la propia seguridad de que no privó la naturaleza aún a los brutos, son hechos inconsecuentes, e incompatibles que originan un máximo enredo”.

“...¿será posible, digo, que Buenos Aires, ese pueblo grande, filósofo y virtuoso, manche sus glorias, su honor, su reputación, y la heroicidad de sus sentimientos con las aspiraciones de una ambiciosa conquista? ¿Será creíble se valga de la felonía y de engaño desmintiendo sus papeles ministeriales? ¿Será opinable que sobre los montones de cadáveres que nos rodean, sobre los lazos de sangre que humean en nuestro suelo, sobre los ríos de lágrimas que han corrido y sobre los incalculables sacrificios, miserias, y ruinas, en que han sido envueltas las provincias que se le han unido trate hoy de su exaltación de su engrandecimiento y de sus medras propias?...”¹⁸

En otro párrafo expresa: *“...supuesto que se me hace responsable ante la Nación, cumpliré con dar la satisfacción de mis operaciones, y circular a todos los pueblos de la América, copias del anterior y del presente oficio, que queda reservado hasta el tiempo oportuno, invitando finalmente a todo hombre para que me acuse y designe dato alguno que pueda tiznar mi conducta militar, la política del gobierno que sirvo, y la pureza y sanidad de mis intenciones, sin mezcla la más leve de ambición, a cuyo conocimiento me conduce mi interior persuasión, y la notoriedad de haber levantado toda la campaña, arrojado a los enemigos y restituido a las familias emigradas a sus hogares, y abierto el Perú, sin que de estos merecimientos y servicio hubiese recabado papeles, ni solicitado premios ni distinciones, pues hasta del tratamiento de coronel graduado que me da vuestra excelencia me avergüenzo, porque nunca he deseado ser vano, sino bueno; un soldado de la Patria, y un ciudadano honrado”.*¹⁹

El Director Supremo ordenó se le respondiera reflexionando sobre los funestos resultados de su resistencia y desobediencia. Al finalizar, se le dijo que sólo la obediencia lo repondría en el concepto a que se había hecho acreedor por sus servicios anteriores *“excusando los yerros cometidos, como efectos de la fatalidad y de un celo involuntariamente extraviado y libraré a las provincias del luto eterno que las haría vestir una resistencia tan injusta”.*²⁰

A pesar de las órdenes, exhortos y amenazas, Guemes no devolvió los fusiles.

¹⁸ Luis Güemes: GUEMES DOCUMENTADO, T III, pág. 46 a 49

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ Luis Güemes: GUEMES DOCUMENTADO, T III, pág. 49

LA SOMBRA DE LA DUDA

El coronel mayor Domingo French partió de Buenos Aires a fines de agosto y llegó a Tucumán el 16 de octubre de 1815. El refuerzo sufrió una numerosa merma por desertión, especialmente en Córdoba a cuyo Gobernador se le pidió detener a los infractores y remitirlos a Tucumán.

Enterado del arribo, Güemes dispuso el acopio de mulas y víveres y pidió a French que le comunicara la fecha de salida hacia el Alto Perú, el itinerario y el auxilio que necesitaba. French le respondió que no podía precisarlo.

Expresa Colmenares: *“Alvarez Thomas y French dudaron de Güemes y llegaron a creer que el gobernador de Salta estaba dispuesto a quedarse con el armamento de la fuerza que había partido de B Aires. El 26 de Octubre el Director decía a French: “...en tan delicada situación conviene la mayor vigilancia, marche vuestra señoría desde Tucumán reunidas sus divisiones en un solo cuerpo... vía recta hasta la ciudad de Jujuy... al llegar a Jujuy hará vuestra señoría alto hasta recibir órdenes terminantes con presencia de las circunstancias...” Rondeau y Alvarez Thomas, no aceptaban que Güemes precisara los fusiles que había retirado de Jujuy y estaban predispuestos contra él desde que el prócer había advertido a Martín Rodríguez que debía ser respetuoso con las milicias gauchas. A su vez, French carecía de pruebas pero hacía caso a las noticias “extrajudiciales” que le hacían llegar los interesados en desacreditar a Güemes, quedándose en Tucumán tanto tiempo (casi dos meses) que, cuando partió, ya Rondeau había sido derrotado en Sipe Sipe. El proceder de Güemes fue diferente: si French y su ejército hubiesen tratado de deponerlo del gobierno de Salta (como después trató de hacerlo Rondeau) estaba preparado para defenderse pero no por ello dejó de ofrecer en tiempo y forma todo el auxilio que estaba en condiciones de dar”.*²¹

Mientras tanto, en su avance hacia Potosí, Rondeau dispuso que la vanguardia al mando de Martín Rodríguez y las divisiones de Vicente Camargo (en Chayanta) y de Juan Antonio Alvarez de Arenales (en Cochabamba) se concentraran en Macha.

DIGNIDAD ALTOPERUANA

Martín Rodríguez se dirigió a Venta y Media, en Oruro, para averiguar la cantidad de efectivos al mando de Pezuela, pero fue rechazado en combate el 20 de octubre de 1815. Ante ello, Rondeau se dirigió a Cochabamba y en Sipe Sipe lo enfrentó Pezuela, derrotándolo el 29 de noviembre. Mientras a marcha forzada se retiraba del Alto Perú, Rondeau escribió al Coronel Manuel Ascencio Padilla:

“Después del contraste de nuestras armas en los campos de Viluma, me hallo en retirada con dirección a la Ciudad de Salta, donde cuento con elementos de refuerzo, debiendo luego tomar la ofensiva para volver mis operaciones de guerra. Estaré de regreso sin que pase mucho tiempo. V. S. que ha prestado a la causa de la Patria tan constantes y distinguidos servicios, debe ahora

²¹ Luis O. Colmenares: MARTIN MIGUEL DE GÜEMES, pág. 32

redoblar sus esfuerzos para hostilizar entre tanto al enemigo sin perder los medios más activos y que sean imaginables para lo que queda V. S. autorizado plenamente.

V. S. como comandante en Jefe del Departamento que le está encargado libre las órdenes precisas para reconcentrar oficiales y tropa rezagados y recoger el armamento. Espero que en esta ocasión será V. S. tan diligente y entusiasta en obsequio de la Santa Causa de la Patria, como ha sido ejemplar y benemérita su conducta y su valor desde un principio en todos tiempos". (7 Dic 1815).²²

Cuando el Ejército Auxiliar ocupó el Alto Perú, no permitió que las tropas de Padilla y de su esposa, la valiente Juana Azurduy, se sumaran y los apartó, humillándolos. La respuesta de Padilla, dada el 21 de diciembre, permite apreciar el trato dado a los patriotas altoperuanos, que todo lo dieron por lo que el Jefe del Ejército Auxiliar llamaba Santa Causa. Primero los consideró indignos de pelear junto a él, luego, apremiado por las circunstancias y procurando no caer en manos realistas, los exhortó a proteger su retirada.

Con conmovedora sinceridad y sencillez, Padilla le respondió: *"Ordena V. S. hostilice al enemigo de quien ha sufrido una derrota vergonzosa; lo haré como he acostumbrado hacerlo en más de 5 años por amor a la independencia, que es la que defiende el Perú, donde los Peruanos privados de sus propios recursos no han descansado en 6 años de desgracias, sembrando de cadáveres sus campos, sus pueblos de huérfanos y viudas, marcados con el llanto, el luto y la miseria; errantes los habitantes de 48 pueblos que han sido incendiados: llenos los calabozos de hombres y mujeres que han sido sacrificados por la ferocidad de sus implacables enemigos: hecho el oprobio y el endibrio del Ejército de Buenos Aires, vejados, desatendidos sus méritos; insolutos sus créditos y en fin el hijo del Perú mirado como enemigo, mientras el enemigo español es protegido y considerado: Sí Señor, ya es llegado el tiempo de dar rienda suelta a los sentimientos que abrigan en su corazón los habitantes de los Andes, para que los hijos de Buenos Aires hagan desaparecer la rivalidad que han introducido, adoptando la unión y confundiendo el vicioso orgullo de nuestra destrucción".²³*

Seguidamente Padilla expresó su resentimiento hacia el gobierno de Buenos Aires que desconfió y ofendió la honra de los altoperuanos y a través de su ejército se posesionó del territorio a costa de la sangre y riqueza de sus hijos. Luego preguntaba: *"Y ahora que el enemigo ventajoso inclina su espada sobre los que corren despavoridos y saqueando ¿debemos salir nosotros sin armas a cubrir sus excesos y cobardía? Pero nosotros somos hermanos en el calvario y olvidados sean nuestros agravios abundaremos en virtudes.*

... Pero esta confesión fraternal, ingenua y reservada, sirva en lo sucesivo para mudar de costumbres, adoptar una política juiciosa, traer oficiales que no conozcan el robo, el orgullo y una cobardía. Sobre estos cimientos sólidos levantaría la Patria un edificio eterno. El Perú será reducido primero a cenizas que a la voluntad de los Españoles. Para la Patria son eternos y abundantes

²² Emilio A. Bidondo: LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN EL ALTO PERÚ, pág. 120

²³ Pachó O'Donnell: EL GRITO SAGRADO, pág. 107

*sus recursos, V. S. es testigo. Para el enemigo está almacenada la guerra, el hambre y la necesidad, sus alimentos están mezclados con sangre y, en habiendo unión, para lo que ruego a V. S. habrá Patria. De otro modo los hombres se cansan y mudan. Todavía es tiempo de remedio: propenda V. S. a ello si Buenos Aires defiende la América para los americanos y sino... Dios guarde a V. S. muchos años".*²⁴

Con gran dignidad Padilla expresó su dolor por el trato recibido de los Ejércitos de Buenos Aires, las consecuencias de la incondicional adhesión de los altoperuanos y sus ansias de libertad, dejando en sus palabras una lección a la posteridad.

Manuel Ascencio Padilla fue decapitado por los realistas el 14 de Setiembre de 1816. Cuatro de sus cinco hijos habían fallecido durante la infancia, víctimas inocentes de la causa abrazada por sus padres. Su esposa murió en la indigencia y el olvido. Gloria a ellos.

DESPUES DE SIPE SIPE

En conocimiento de la derrota de Rondeau en Sipe Sipe, Güemes le ofreció una división de mil hombres, los desertores del ejército Auxiliador que se habían sumado a sus tropas, mulas, víveres y cuanto fuera necesario.

En respuesta a ello, desde Moraya, el 17 de enero, Rondeau le escribía: *"La conducta de vuestra señoría, desde la desgracia de nuestras armas en Sipe Sipe, me asegura cada vez más el espíritu público que le anima y de la buena ley de sus sentimientos".*²⁵

El 29 de enero Güemes le decía: *"No dude vuestra excelencia de mi verdad un solo momento, signo de que, por mi parte, no queda rastro de desconfianza".*²⁶ Para entonces ya había sido anexado el refuerzo al mando de French, quien reemplazó a Martín Rodríguez, que había obtenido licencia.

Al mes siguiente, desde Huacalera, Rondeau decía a Güemes: *"No he podido menos que abandonarme a las más dulces esperanzas, cuando por el contesto de su comunicación del 9 del presente y por el bando que me incluye veo retratados los caracteres de un militar que ama el orden, la disciplina y propende seriamente a la unión".*²⁷ Sin embargo y desde el mismo lugar, el 24 de febrero Rondeau escribía a Ignacio Alvarez Thomas: *"Si mis atenciones a una distancia inmensa le hicieron eludir un día las providencias de vuestra excelencia y las mías, es llegado el momento que su entorpecimiento quede castigado con mi aproximación".*²⁸ Así el Jefe del Ejército Auxiliador anunciaba al Director su intención de invadir Salta para escarmentar a Güemes.

²⁴ Ibídem

²⁵ Luis Güemes: GUEMES DOCUMENTADO, T III, pág. 283

²⁶ Ibídem, pág. 285

²⁷ Ibídem, pág. 290

²⁸ Luis Güemes: GUEMES DOCUMENTADO, T III, pág. 281

GUEMES ¿TRAIDOR A LA PATRIA?

En cumplimiento de lo anunciado al Director Supremo y para satisfacer su necesidad de reafirmar su autoridad ante quien consideraba un rebelde, Rondeau avanzó hacia Salta sin anunciárselo a su Gobernador. En respuesta a ello, el 13 de marzo de 1816 el Cabildo, presidido por Güemes, labró un acta comunicando al pueblo dicha situación y protestó por el avance previniendo a Rondeau que de no detenerse la Provincia se defendería.

Por su parte, y en acuerdo con Rondeau, el Cabildo jujeño desconoció la autoridad de Güemes como Gobernador y mediante bando el teniente gobernador, Mariano Gordaliza, lo declaró traidor a la Patria.

Rondeau continuó su avance y el Cabildo lo invitó a entrevistarse con Güemes, ante lo que Rondeau declaró a Güemes “reo de Estado” y ordenó la desobediencia al que consideraba el más atroz de los hombres (Bando del 15 de marzo).²⁹

El 16 de marzo invadió la Ciudad, que estaba deshabitada. Una de sus divisiones -al mando del coronel Rafael Hortiguera- fue derrotada por las tropas de Güemes.

LA RECONCILIACION

Sitiado, sin caballada, ganado, ni agua, Rondeau se vio obligado a aceptar la mediación de algunos vecinos salteños y el 22 de marzo firmó el Pacto de los Cerrillos.

El Pacto, concertado entre el general en jefe del Ejército Auxiliar y el gobernador de la Intendencia de Salta, establecía:

*“Deseando cortar hasta los asomos de desconfianza que unas almas inquietas y perversas han procurado sembrar entre el Ejército Auxiliar y las tropas de la digna provincia de Salta y en vista de los males que contra nuestros deseos, aparecían ya amagando la destrucción de los habitantes, la ruina de los pueblos y la pérdida tal vez del sagrado sistema de la libertad, acordamos ambos jefes, tener una entrevista en el promedio de uno y otro campo, haciendo una sincera reconciliación”.*³⁰

El primer artículo fijaba *“una paz sólida, la amistad más eterna entre el Ejército Auxiliar y la benemérita Provincia de Salta, echándose un velo sobre el pasado en virtud de una amnistía general”.*³¹

Los siguientes trataban sobre los desertores del Ejército Auxiliar incorporados a las tropas de Güemes, prisioneros y auxilios de Salta al Ejército de las Provincias Unidas.

²⁹ Ibídem, pág 305-306

³⁰ Luis Güemes: GUEMES DOCUMENTADO, T III, pág. 327

³¹ Ibídem, pág. 328

Dos días después Rondeau hacía circular una Proclama en la que expresaba haber jurado una amistad perpetua con el gobernador Martín Güemes y que guardaría un profundo silencio sobre lo sucedido. El 17, por Bando, dejaba sin efecto cuanto dijo sobre Güemes en el Bando del 15 de marzo *“por haberse desvanecido las dudas que lo generaron”*.³² También declaraba írrito y de ningún valor dicho Bando caracterizando de muy laudable el celo patrio del pueblo. Destacaba que la buena opinión, el patriotismo, los recomendables servicios de Güemes nada habían perdido en el incidente y que habían adquirido un nuevo valor.³³

Además del apoyo con que contaba Rondeau de parte del Directorio, también tenía el de Mariano Gordaliza, Teniente Gobernador de Jujuy, pese a ello debió ceder ante Güemes. Al conocer el Bando, Gordaliza renunció pidiendo se proteja su salida pero Güemes le permitió continuar en su cargo.

José de San Martín, al enterarse de la firma del Pacto de los Cerrillos, lo celebró en Mendoza con cañonazos, iluminación y repiques. Dicho Pacto es considerado símbolo de la unidad nacional.

Mientras el conflicto entre Güemes y el Jefe del Ejército y el Gobierno Central se encontraba en su punto más álgido, Rondeau ordenó el destierro desde Charcas de Monseñor Benito Moxó, de quien desconfiaba. Al tomar conocimiento Güemes que el prelado pasaría por la Intendencia bajo su gobierno, adoptó medidas para que fuese recibido con los honores correspondientes a su investidura.

Monseñor Moxó llegó a Salta los primeros días de Diciembre de 1815 y fue recibido por el Gobernador quien debido a la edad y precaria salud del desterrado, tuvo atenciones para con su persona que molestaron al gobierno central. Ante ello, Alvarez Thomas le ordenó por oficio adoptar las medidas necesarias para que el prelado continuara viaje hacia Buenos Aires, según lo dispuesto.

Güemes recibió esta orden cuando Rondeau avanzaba sobre Salta y no la ejecutó. Días después (el 11 de Abril de 1816) monseñor Moxó fallecía, siendo sepultado en la Catedral de esa Ciudad desde donde posteriormente fue trasladado a Sucre.

MISTERIOS INCALIFICABLES

A pedido del historiador Justiniano Carranza, Miguel Otero –contemporáneo de San Martín, Bolívar, Güemes, Belgrano, entre otros- escribió sus memorias. Refiriéndose a la invasión de Rondeau a Salta, Otero escribió:

“Todos creyeron que iban a cargar al ejército real, aprovechando la ocasión de hallarse ocupado en rendir y guarnecer las provincias del Alto Perú, para batirlo en detalle; pero con la mayor sorpresa vieron que en vez de ir contra el ejército real se lanzó de improviso contra Salta, trayendo una guerra sangrienta y

³² Luis Güemes: GÜEMES DOCUMENTADO, T III, pág. 326

³³ *Ibidem*, pág. 343

bárbara que fue contenida con igual retaliación en abril de 1816. ¿Qué causa, qué objeto, se preguntaban todos, para tan extraña como escandalosa invasión? ¡Y qué circunstancias! ¡Cuando el ejército real después de dos victorias, venía con el designio y plan de sofocar la revolución del Río de la Plata y volverlo al dominio de España! En esas circunstancias trajo Rondeau la invasión a sangre y fuego contra Salta! ¿Venía por ventura sirviendo de vanguardia al ejército del rey al mando de Pezuela, para consumir el plan acordado con éste el año anterior por medio del coronel Martín Rodríguez? ¿Cuál era la causa? ¿Cuál el objeto? ¿Cuál la autoridad para tamaño desafuero? Misterios son éstos incalificables, que andando el tiempo pueden descubrirse y salir a luz.

Al ver y reflexionar todo esto, los patriotas de Salta, exaltado su patriotismo con la idea de una infame traición, se sublevaron en masa con Güemes a la cabeza, que se hallaba ya de Gobernador Legal de la provincia y salieron al frente a resistir al ejército de Rondeau a pesar de ser excesivamente mayor en número. No por resistir a Rondeau, Güemes desatendió a Pezuela. Por la quebrada del Toro destacó una división al mando del Cnel. Juan José Fernández Campero, Marqués de Tojo, que pasó la cordillera y se puso en la raya a contener a Pezuela, mientras Güemes rechazaba a Rondeau. De manera que Güemes con una mano rechazaba a Rondeau y con la otra a Pezuela.

Tuvo Rondeau que retirarse poco menos que en derrota; y habría sido ésta completa, es decir, se habría disuelto su ejército si permaneciese más tiempo en Salta, porque había entrado la desmoralización, no sólo en los soldados, sino hasta en los oficiales y se pasaban a las filas de Güemes. Eran patriotas, veían que Güemes era un verdadero patriota y que su General y jefes claudicaban. He aquí explicado el misterio de pasarse una fuerza mayor a otra menor.

Con la oposición de los patriotas de Salta a Rondeau, se aumentó extraordinariamente la difamación y recrudescencia de la prensa de Buenos Aires contra Güemes y las milicias de Salta que encabezaba clasificando a aquel de cacique, caudillejo, demagogo y a éstas de bandidos, salteadores, montoneros”.³⁴

Al parecer, en el conflicto entre el Gobierno de Salta y el Nacional, tuvo gran peso la eficacia operativa de las milicias de Martín Güemes. Desde su formación, el Ejército Expedicionario al Alto Perú padecía graves problemas. Ya en 1812 Juan Martín de Pueyrredón había solicitado su reemplazo como Jefe argumentando razones de salud. Pueyrredón consideraba un infortunio tal cargo y comparaba al ejército con un cuerpo enfermo. En vistas de la disciplina y éxito con que las milicias salta jujeñas se desempeñaban, algunos integrantes de ese Ejército sembraron intrigas y falsas acusaciones contra Güemes que le fueron transmitidas al Gral. Manuel Belgrano.

Cuando San Martín se hizo cargo de la Jefatura de dicho Ejército expresó: “Tengo la desgracia de haber tomado el mando de un ejército derrotado cuyos

³⁴ Miguel Otero: Memorias DE GÜEMES A ROSAS, pág. 97

*oficiales parece no han escapado de las manos del enemigo sino para prepararle la conquista del resto de las provincias. Las armas de la Patria cuyo mando se me ha confiado no podrán prosperar de aquí en adelante hasta que el ejemplo del escarmiento contenga a unos y despierte en otros la noble pasión de la gloria que es la que hace obrar prodigios de valor y fortaleza”.*³⁵

Durante la jefatura de Rondeau la rivalidad y el encono se mantuvieron e incrementaron. Lo notable es que finalmente el gobierno central confirmó a Güemes y reemplazó a Rondeau, con lo cual la entereza, Patriotismo y virtudes del salteño fueron reivindicadas.

Cuando Juan Martín de Pueyrredon se hizo cargo del Directorio (Mayo de 1816) y luego de verificar el deplorable estado del Ejército Auxiliar que se encontraba en Jujuy, ordenó a Rondeau concentrarlo en Tucumán entregando a Güemes armamentos y municiones. A su vez le informó que quedaba a cargo de Güemes la defensa de las Provincias Unidas y la seguridad del Ejército Auxiliar.

Desde que le fuera encomendada la defensa de las Provincias Argentinas, las tropas de Güemes estuvieron al servicio de la Nación. Esas tropas, compuestas por Estado Mayor, artillería y caballería de línea, Escuadrones de Gauchos sujetos a reglamento militar y con fuero propio, permitieron que el Congreso reunido en Tucumán declarara la Independencia y luego la sostuvieron hasta 1821. Ese año el prócer tuvo la gloria de morir como lo había anticipado: sosteniendo la Independencia de América y sellándola con su sangre.

³⁵ Martín G F Güemes: LA GLORIA DE GÜEMES, pág. 98

CONCLUSIONES

De lo expuesto surge que entre Gervasio Antonio Posadas, Ignacio Alvarez Thomas, José de Rondeau (máximas autoridades en lo político y militar entre 1814 y 1816) y Martín Miguel de Güemes hubo una conflictiva relación.

Los mencionados desconfiaron del heroico salteño pero él supo anteponer la causa de la Patria a las personales. Justificó cada una de sus acciones, defendió y expuso sus ideas con convicción y altura, evitando agravios, como se aprecia en las citas realizadas. Ante ello, cabe preguntarse:

¿cómo pudo Martín Güemes, después de:

- Disputar el trato que debía darse a sus milicias por los méritos con que actuaban.
- Ser separado del Ejército Auxiliar.
- Triunfar en Puesto del Marqués atacando por sorpresa a la avanzada realista ante la inacción del Ejército Patriota.
- Negarse a entregar la División de Salta, por él formada.
- Mantener serias desavenencias con un oficial del ejército auxiliar al que incautó bienes malhabidos y remitió como prueba de deslealtad el indulto concedido por un jefe realista a cambio de información sobre el estado de las fuerzas patriotas.
- Ofrecer, sin que le fuera aceptado, 2000 hombres por él reclutados en reemplazo del refuerzo que debía llegar desde Buenos Aires para marchar hacia el Alto Perú.
- Negarse reiteradamente a la orden dada tanto por el Jefe del Ejército como por el Director Supremo a entregar los fusiles que había retirado de Jujuy y no ser sancionado por ello.

- Vencer a realistas y al propio ejército patriota, pese a la inferioridad de armamentos y recursos con que contaba, demostrando que sus tropas eran más eficientes que las de línea.
- Interferir en la orden de destierro dada a un alto dignatario de la Iglesia Católica, impidiendo su concreción.
- Lograr que el Jefe del Ejército Auxiliar se retractara de las gravísimas acusaciones que le adjudicara y considerara que lo ocurrido no afectaba la buena opinión, patriotismo y sus recomendables servicios; etc.

mantener su autoridad y lograr que la convalidara el Gobierno Central tras un largo conflicto que se resolvió a su favor?

Quizás la respuesta sea: porque no estaba equivocado y, en síntesis, **porque obró como un auténtico Patriota**. Así es recordado por quienes, a la luz de la documentación de la época, reivindicán y difunden la trayectoria militar y moral del Gral. Martín Miguel de Güemes, Padre de nuestra Independencia.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Andrés García Camba: MEMORIAS DE LAS ARMAS ESPAÑOLAS EN EL PERU, T I, Biblioteca Ayacucho, Madrid.
- Emilio Bidondo: LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN EL ALTO PERU, Círculo Militar, B Aires, 1979
- Luis Güemes: GUEMES DOCUMENTADO, T II, III y VI. Plus Ultra, 1980
- Luis O Colmenares: MARTIN GUEMES, EL HEROE MARTIR, Edic. Ciudad Argentina, B Aires, 1998
- Luis O Colmenares: MARTIN MIGUEL DE GUEMES, Senado de la Nación, 2005
- Martín G F Güemes: LA GLORIA DE GUEMES, EUDEBA, 1971
- Miguel Otero: MEMORIAS. DE GUEMES A ROSAS, Sociedad Impresora Americana, B Aires, 1946
- Pacho O'Donnell: EL GRITO SAGRADO, Edit. Sudamericana, B Aires, 1997

Perfil del Autor de la Obra

MARIA CRISTINA FERNANDEZ
-Macacha-

Nació en Salta en 1961. Es Profesora en Ciencias de la Educación; Educadora Ambiental; Especialista en Turismo y Desarrollo Sustentable; Gestión Ambiental y Derecho Ambiental; Cronista de Folklore y Recopiladora.

Se ha desempeñado como docente en todos los Niveles de Enseñanza y ha ejercido como Rectora en tres Profesorados de Formación Docente en la Provincia de Salta. Ocupó, por Concurso, cargos de Auxiliar de Investigación de 2da y 1era Categoría en la Universidad Nacional de Salta.

Actualmente dirige Cursos de Formación Profesional para Personal de las Fuerzas de Seguridad, con la modalidad a distancia.

Es Académica Correspondiente del Instituto Güemesiano de Salta en Buenos Aires y Delegada del mismo. Es autora del Boletín Güemesiano Digital, publicación mensual gratuita destinada a difundir la Gesta Güemesiana, que en Agosto de 2008 alcanzó la edición N° 100, con un total de 800 páginas.

El Boletín le fue regalado al General Güemes el día de su cumpleaños N° 215 (el 8 de febrero de 2000). Desde entonces no ha cesado de llegar por correo electrónico a más de 500 lectores residentes en Argentina, Bolivia, Chile, Perú, Méjico, San Salvador, Guatemala, Estados Unidos, España, Francia, Dinamarca, Polonia, Alemania, Australia y Egipto. Considera que esta publicación es un abrazo Güemesiano y se enorgullece de haber contactado a través de él a numerosos descendientes de protagonistas de la gesta que dio la Independencia a nuestro país.

El Boletín Güemesiano Digital ha sido declarado de interés por la Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta, la Legislatura de Buenos Aires y el Ministerio de Cultura de la Ciudad Autónoma de B Aires.

Fue discípula del notable historiador Luis Oscar Colmenares, fundador del Instituto Güemesiano de Salta, quien le legó en vida parte de su obra. Es autora de varias cartillas de difusión sobre el Gral. Güemes; costumbres de la Puna; personajes salteños; la vigencia de los valores Güemesianos; el Gaucho y su Patriotismo; iconografía Güemesiana; sucesos relevantes y de cuatro manuales de educación ambiental.

Dicta conferencias sobre Salta, su historia y cultura, en distintas localidades del país, destacándose las numerosas Jornadas de Capacitación para Docentes desarrolladas en Salta, Buenos Aires, Río Negro y Chubut.

Con nostalgia expresa que reside en Buenos Aires “con el corazón, cual brújula, siempre apuntando al Norte. En él resplandece mi Salta natal y la gloriosa gesta gaucha, que difundo desde hacen 20 años”.

En Noviembre de 2008 obtuvo el 2do. Premio en el Concurso Nacional de Historia convocado por el Gobierno de San Luis. Su trabajo "De la discordia al Pacto" abarca los principales sucesos entre 1814 y 1816, período durante el cual Martín Miguel de Güemes mantuvo un serio conflicto con el Gobierno Central y con el Jefe del Ejército.

El mismo mes fue distinguida como Pilar de la Cultura, distinción de carácter internacional otorgada por la Asociación Cultural UNESCO en reconocimiento a su labor y trayectoria y en agradecimiento a su desinteresado y valioso aporte a la cultura. El lauro le fue conferido por la difusión que a nivel mundial realiza de la Gesta Güemesiana a través del Boletín Güemesiano y del Folklore histórico.

Ello le ha permitido llegar al público con el mensaje patriótico en distintos escenarios. Radios de casi todo el país, el Senado de la Nación, el Salón de los Pasos Perdidos, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, centros culturales de distintas Provincias, han sido sede de su impactante propuesta. La difusión, artístico académica, se caracteriza por la presencia de gauchos que con orgullo e hidalguía portan banderas, recitan, danzan o cantan honrando al Gral. Martín Miguel de Güemes y a los protagonistas de la gesta que él encabezara.

Lleva recopilados más de 200 temas dedicados al Gral. Güemes con los cuales ha desarrollado las obras integrales tituladas "Verdades y falsedades sobre la muerte de Güemes"; "Güemes, el centauro de la libertad" y "Abanderadas del Patriotismo", editadas en CD y distribuidas gratuitamente. Las obras integrales han sido difundidas en Argentina por Radio Nacional y en el exterior por RAE (Radio Difusión Argentina al Exterior).

Al recibir la distinción, expresó: "los sostenes de este Pilar son mi esposo é hijas y gente humilde, gauchos y artistas que con espíritu patriótico exaltan las glorias de sus antepasados. Solventamos, de nuestro magro sueldo, las incontables actividades que desarrollamos durante todo el año donde nos es posible". Macacha es la cuarta persona distinguida, desde 1992 a la fecha, con el Pilar de la Cultura. Dedicó este lauro a su padre, que le enseñó a amar a Güemes y al Dr. Luis Oscar Colmenares, que le enseñó a conocerlo.

También en Noviembre de 2008 obtuvo el Diploma de Notables por ser una brillante personalidad de la cultura folklórica argentina, otorgado por la Asociación Cultural "El Cimarrón", que en el año 2007 le otorgó el Diploma de Argentinidad por su constante trabajo en defensa de la Cultura.